



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**“Hacerse presente en la paternidad:  
Historia de un hombre gay”**

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A (N)

**María Fernanda Sotelo López**

Directora: Dra. **María Alejandra Salguero Velázquez**

Dictaminadores: Dr. **Juan José Yoseff Bernal**

Mtro. **Oscar Sotomayor Flores**



octubre

Los Reyes Iztacala, Edo de México,

2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco el apoyo y financiamiento de Beca al PAPIIT proyecto IN305817 Paternidad en los varones, presencias y ausencias.

A mi familia por ser mi mejor ejemplo, mi principal motivación, mi lugar seguro y mi más grande fuente de orgullo, agradezco cada día a Dios y a la vida por haber nacido en una familia tan linda y unida, gracias por su amor, su tiempo y sus invaluable consejos.

**A mi mami:** A ti, mi amor y agradecimiento infinitos por siempre estar para mí, por ser mi mejor amiga, mi consejera, mi principal apoyo y fortaleza, unas palabras no alcanzan para describir lo mucho que te quiero, te respeto y te admiro, tú siempre dices que soy fuerte pero la realidad es que no conozco mujer más fuerte que tú, gracias a ti se lo que significa ser una auténtica “guerrera”, eres mi heroína, mi ejemplo a seguir y mi inspiración, gracias por tanto ¡Te amo mucho mami!

**A mi abue y mi papi:** He tenido la gran fortuna de tenerlos como abuelos, son simplemente los mejores y les agradezco por nunca dejarme sola, por todo su apoyo y sobre todo por su infinito cariño, por cuidarme siempre, por mimarme como lo hacen, le agradezco infinitamente a la vida por tenerlos conmigo. ¡Los quiero muchísimo!

**A mi padri y a chino:** Gracias por guiarme desde pequeña, por ser mis figuras paternas, por cuidarme y quererme como lo hacen, por enseñarme tantas cosas y acompañarme en cada etapa de mi vida, tenerlos es una gran fortuna ¡Los quiero inmensamente!

**A mis tías Martiu, Marylop y Moni:** Quiero agradecerles por ser las maravillosas personas que son, por cuidarme siempre, por quererme tanto, por ser mis tías divertidas, por todos los momentos que hemos pasado, por las risas, por ser mis confidentes y por su invaluable apoyo. ¡Las quiero con el alma!

**A mis tíos Bibis y Trol;** Gracias por quererme y consentirme como lo hacen, por ser parte de esta loca familia, por estar conmigo desde pequeña y brindarme su apoyo, simplemente por ser como son ¡Los quiero infinitamente!

**A mi tía Paty:** Te agradezco por ser la gran persona que eres, por formar parte de nuestra familia, por brindarme tu apoyo y por abrirme las puertas de tu casa ¡Te quiero mucho!

**A Sebas, Diego y Katy:** Los valoro infinitamente por ser mis más grandes compañeros de travesuras y de aventuras, más que mis primos los considero mis hermanos y me hace muy feliz tenerlos en mi vida, atesoro cada momento que hemos pasado, son mis mejores confidentes y los admiro mucho porque a pesar de lo jóvenes que son, son unos auténticos fregones con metas muy claras, estoy muy orgullosa de ustedes ¡Simplemente los amo!

**A mis bebés; Zio, Leo y Dany;** Son una de las más grandes alegrías de mi vida, me inspiran a ser mejor cada día, me sorprenden con cada acción y con cada logro, amo verlos crecer, son como mis hermanitos pequeños y siempre estaré para ustedes, para apoyarlos, mimarlos y en ocasiones ser su alcahueta. ¡Los amo infinitamente!

A mi alma mater, me siento orgullosa de ser parte de la UNAM, por brindarme la mejor educación, excelentes profesores y amigos invaluable.

**A la Dra. Ale:** Gracias por su infinita paciencia, por sus consejos, por guiarme en este maravilloso proceso de la investigación y el estudio de las masculinidades, por esas clases maravillosas que me hicieron recobrar el amor por la psicología. ¡Usted es una gran maestra de vida!

**Al Mtro. Oscar:** Gracias por sus enseñanzas, por ser mi maestro en la carrera y enseñar como lo hace, por sus consejos y observaciones, por su interés en mi investigación. ¡Es un excelente profesor!

**Al Dr. Yoseff:** Gracias por sus valiosos comentarios y aportaciones a mi trabajo, por las enriquecedoras sesiones de seminario, por las llamadas de atención y por la retroalimentación que me dio. ¡Es un profesor extraordinario!

**A la maestra Feli:** Le estoy infinitamente agradecida por haberme ayudado en la carrera cuando lo necesitaba, por mostrarme el lado más humano de la psicología y por ser una gran profesora siempre dispuesta a compartir su sabiduría ¡Necesitamos más profesores como usted!

**A mi participante:** Gracias por confiarme un pedacito de tu vida, por tu invaluable apoyo y tu gran disposición. ¡Eres un gran ejemplo como papá!

**A don Goyo:** Gracias por su tiempo, por aceptar contarme un poquito de su vida, un agradecimiento especial hasta el cielo, en su memoria.

## **A mis amigos:**

A ustedes que son mi segunda familia, aquella que se escoge, gracias por siempre estar para mí y contener mis histerias, mis miedos, y mis inseguridades, gracias por ser partícipes de mis alegrías, pero también de mis tristezas, por cobijarme siempre con su invaluable amistad y hacerme reír con cada aventura vivida.

**Vero:** Por ser mi primera amiga real en la vida, gracias por estar desde que éramos unas niñitas y por permanecer hasta que nos hagamos pasitas, en verdad amiga te quiero muchísimo y valoro tu amistad como uno de mis grandes tesoros, gracias por todo. ¡Te amo nena!

**Laura:** Mi esposa loca, te agradezco por ser mi compañera en la carrera, por tantas aventuras locas e interminables horas de chisme, eres de las personitas que más valoro en mi vida. ¡Te amo baby!

**Erick:** ¡Amigoooo! Gracias por ser mi confidente, por tu infinita paciencia ante mis dramas y por entrar en mi vida, eres la mejor persona que conocí en la carrera, que vengan muchos años de amistad. ¡Te adoro!

**Ceci:** Gracias por tu amistad y por escuchar mis locuras, eres una persona muy linda ¡Te quiero mucho!

**Wendy:** Eres una persona divina y te agradezco por siempre aconsejarme y darme ánimos, espero que vengan muchos años más de amistad, pequeña. ¡Te amo chiquita!

**Alonso:** Aunque tienes la capacidad de exasperarme como nadie, me encanta haberte conocido y te agradezco ser mi amigo que entiende mis “ondas chairas” y me pone a pensar en muchas otras. ¡Te quiero mucho amiguito!

**Raúl:** ¡Cariño! gracias por todo tu apoyo, por escucharme y siempre alentarme a seguir “pasito a pasito” tienes la capacidad de alegrarme con unas cuantas palabras ¡Te adoro!

“En cada ausencia hay una presencia latente que nos va forjando hasta ser quienes somos hoy en día”

## INDÍCE

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1. Homosexualidad ¿Qué es?</b> .....	3
1.1 Homosexualidad como practica y figura de sexualidad.....	6
1.2 Definirse y aceptarse ¿Cuál es la diferencia? .....	8
1.3 Relaciones de pareja .....	9
1.4 Visibilidad de derechos ¿Qué se busca? .....	11
<b>Capítulo 2. Paternidad ¿Qué es?</b> .....	13
2.1 Paternidad transgresora .....	15
2.2 Paternidad no biológica.....	16
2.3 Formas de convertirse en padre.....	19
<b>Capítulo 3. Metodología</b> .....	22
3.1 Método.....	24
1) Negociación con el participante.....	25
2) Entrevistas.....	25
3) Procesamiento de la información.....	26
<b>Capítulo 4. Resultados y análisis</b> .....	27
1. Toda una vida, la mitad de mi vida .....	27
2. La historia de cómo llegó a mi vida .....	29
3. Me cayó el veinte ¡Ya era papá!.....	30
4. ¡Me soñaba en la cárcel!.....	31
5. ¡Soy dichoso en tener a mi hijo!.....	32
6. Miembro de una familia establecida .....	34
7 ¡No se vaya a confundir! .....	34
<b>Conclusiones</b> .....	36
<b>Bibliografía</b> .....	41

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge a raíz del interés por la comunidad Lésbica, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero y la forma en que establecen vínculos de paternidad y maternidad aun cuando la norma no se los permite explícitamente ya que transgreden la heteronormatividad que rige la sociedad en la que vivimos actualmente, si bien, tener hijos es considerado como el pilar de la realización personal y social, se les segrega y se niega su participación en cuanto a temas de familia se trata, ya que la crianza de los hijos y la homosexualidad se ven como antagónicos que no pueden conciliar; sin embargo, los miembros de la comunidad han sido padres en diferentes situaciones, sea producto de adopción, relaciones heterosexuales o algún método no regulado. En el presente trabajo se da cuenta de un caso en específico, poniendo el foco de atención en la paternidad de un varón gay.

En el capítulo 1 se habla acerca de la homosexualidad ¿qué es? y qué se dice en torno al tema, de igual forma se indaga en los significados atribuidos por la sociedad y como afectan a la vida de las personas miembros de la comunidad gay, se ahondó en los estereotipos del ser hombre y mujer hetero normados y como se transgreden, la auto aceptación y el auto reconocimiento, de igual forma se toca el tema de la formación de la pareja, los principales mitos y significados atribuidos y la manera en que se relaciona; por último, se da un breve panorama de la visibilidad de derechos ¿qué se busca? y ¿qué se ha logrado?

En el capítulo 2 se aborda la paternidad y los significados que se le atribuyen, después se habla específicamente de la homoparentalidad, las múltiples formas de ejercerla y los diversos acuerdos que se gestan para apropiarse de ella, se ahondó en los principales retos y estigmas sociales que deben enfrentar, así como las principales dificultades y las formas en que transgreden la hetero-norma.

Para dar cuenta de la manera en que se accede a la paternidad, en el capítulo 3 se trabaja con la metodología cualitativa, realizando entrevistas en profundidad que permiten dar cuenta del proceso relacional entre padre-hijo y cómo se da en términos de acceso al niño y su

crianza, las principales dificultades a las que se enfrenta y cómo lleva a cabo el ejercicio de la paternidad en la sociedad donde se encuentra.

En el capítulo 4 se dio cuenta de los principales significados atribuidos a la paternidad desde la perspectiva del participante (Ramón), a través del análisis del discurso en contraste con los principales tópicos teóricos antes mencionados, en relación a ello los principales hallazgos tienen que ver con la presencia paterna, la crianza del menor, las redes de apoyo con las que cuenta Ramón, los principales retos y dificultades atribuidos a la monoparentalidad y la forma en que trata de ser una familia tradicional para que “Salvador (hijo) no se confunda”.

Por último, en el capítulo 5 se abordaron las consideraciones finales como un breve recuento de la investigación y se habló de los hallazgos encontrados con relación al ejercicio de la paternidad, uno de los principales fue el relacionado a la presencia paterna en el ámbito de la crianza puesto que en concordancia con lo que menciona la literatura revisada, Ramón es un padre que cumple con el rol como proveedor pero también se encarga del cuidado de su hijo; si bien es cierto, cuenta con importantes redes de apoyo, en él recae la responsabilidad del niño, no obstante, socialmente se sigue identificando a la madre como la cuidadora principal lo que genera cuestionamientos en torno a la crianza por parte de los padres y su correcto desempeño.

De igual forma, se encontró que si bien, el método por el que accedió a la paternidad no es regulado, es la realidad de múltiples familias diversas ya que se da mediante acuerdos verbales, es por ello que se tendría que hablar en términos de visibilización y reconocimiento, de igual forma se puntualizará en la relevancia del tema y sugerencias para futuras investigaciones.

## 1. HOMOSEXUALIDAD ¿QUÉ ES?

En el presente capítulo se hablará acerca de la homosexualidad, sus significados y la manera en que estos se entretajan en el día a día de quienes la viven, de igual forma se ahondará en las relaciones amorosas en la comunidad gay, sus interacciones y significados versus el estigma social que se tiene en torno a las relaciones.

Es por lo anterior que resulta pertinente hablar acerca de cómo algunos autores definen la homosexualidad, al respecto Álvarez-Gayou (2000: 30) plantea que es: “la preferencia que tiene una persona para relacionarse con personas de su mismo género”, alude al gusto e interés por características fenotípicas y sociales que puedan tener entre miembros del mismo sexo. De igual forma Shibley & DeLamater (2006) mencionan que la orientación sexual es aquella que define hacia quien nos sentimos atraídos sexual y afectivamente, plantean que la orientación sexual puede ser homosexual, por lo tanto, la atracción se da con miembros del propio género.

Siguiendo en esta línea Uribe y Arce (2005) hacen una distinción entre ser homosexual y ser gay, ya que define esto último como una construcción social que implica una serie de actividades en común, mitos, ritos de paso, usos del lenguaje, territorios específicos de reconocimiento y sus propias identidades subjetivas que surgen en la práctica. En relación a lo anterior, Dreier (1999) plantea que los seres humanos siempre están inmersos en contextos de práctica donde se comportan acorde a la posición, ubicación y postura, es decir, con base en, el contexto sociocultural, el lugar que ocupa la persona y los puntos de vista que tenga en torno a la práctica, es por lo anteriormente mencionado que ser gay tiene que ver con prácticas sociales que atraviesan las trayectorias personales de participación de los individuos.

Es importante mencionar que en muchas ocasiones dichas actividades se contraponen a la Masculinidad Hegemónica (MH) e incluso llegan a ser comparadas o se les atribuyen características de la feminidad, misma que choca con la hegemonía. En ese sentido, la homosexualidad es netamente la atracción por alguien del mismo sexo mientras que el ser gay ya tiene un significado social que abarca la pertenencia a cierto grupo, así como la identidad y forma de vida. En relación a lo anterior, se dice que el ser gay o admitirse como

homosexual representa la ruptura de esquemas y paradigmas en torno a la sexualidad puesto que, a pesar de ser mal visto por la heteronorma, se lleva a la práctica.

Para entender el tema es importante ahondar en algunos conceptos como la masculinidad ya que resulta vital para hablar de la temática propuesta. Si bien es cierto, no puede hablarse de una sola forma de ser hombre sino de múltiples formas de serlo, al respecto, Bonino (2003) menciona que se tiene una estructura básica del ser hombre, esta es llamada la masculinidad hegemónica, misma que pone al varón en una condición de dominio patriarcal hacia los hijos y la mujer, con capacidad de autosuficiencia que lo vuelve racional, eficaz, cultivador de conocimiento, que puede ser libre de hacer lo que quiera, que impone su voluntad y puede hacer uso de su fuerza y poder para defender sus propios intereses, aunado a esto, se caracteriza por el rechazo a toda muestra de relación homosexual, mayormente a una relación pasiva ya que esto choca con el concepto del hombre dominante.

El autor comenta que dicha concepción de la masculinidad hegemónica es producto de la construcción social que se gesta en las relación de hombres y mujeres en la vida cotidiana, misma que se basa en la diferenciación y el rechazo a lo distinto, se tiene muy marcado lo que es masculino y lo que no lo es, atribuyendo esto al deber ser de las mujeres que está en contraposición del deber ser masculino ya que ellas son las que necesitan del cuidado y protección del hombre, se les permite ser sensibles y son quienes se encargan del cuidado de los hijos y el hogar mientras que el lugar del hombre está en la proveeduría, la dominación y disciplina de la familia.

Si bien, se entiende que la masculinidad hegemónica está ligada a la norma y al ser y comportarse de cierta forma, también trae consigo la heterosexualidad como único estandarte de vida aceptado y bien visto, sin embargo, no es el único existente, es por ello que surge la interrogante ¿Qué pasa con la homosexualidad? Si bien es cierto, la comunidad gay sufre de marginación y discriminación social por esta idea arraigada que se tiene como sociedad acerca del ser hombre y ser mujer y hetero-normativizar todo a su paso, es por ello que surge la homofobia.

Al respecto, Lozano (2009) señala que es el miedo y rechazo a la relación sexual entre personas del mismo sexo y a la confusión de estos, ya que plantea que el hombre que es

penetrado se vuelve más mujer o la mujer que penetra se vuelve más hombre y por ello se tiene cierto rechazo ya que visto desde ese punto sale de la norma, de igual forma menciona que todos los estereotipos del ser hombre, ser mujer y el rechazo hacia lo diferente se aprenden desde niños puesto que se interiorizan y se viven en la construcción social día a día por lo tanto se crece con ello y se naturaliza.

Sin embargo, Núñez (2001) señala que si bien las relaciones homoeróticas se analizan en términos de penetrador-penetrado, activo-pasivo, hombre-joto, estas limitan el entendimiento acerca del tema ya que posibilitan caer en reduccionismos puesto que, las relaciones entre personas del mismo sexo van más allá de dichos estereotipos. El autor también comenta que en México es muy común hablar de la homosexualidad en función del penetrador que es quien lleva el rol masculino y del penetrado que es a quien se considera como afeminado

En ese sentido se ve marcada la masculinidad hegemónica nuevamente ya que como se comentaba en líneas anteriores, es un intento de hetero-normar las relaciones al ponerlo en términos de roles de hombre-mujer. Al respecto Butler (1999) hace hincapié en que esto surge a raíz de los sexos binarios en donde se conjugan el género, sexo, deseo y roles por cumplir de uno u otro, de tal manera que se tiene muy marcado el deber ser de unos y otros.

En relación con lo anterior, Barbosa y Jiménez (2010) señalan que la homosexualidad se conjuga como un entramado de factores biológicos, psicológicos, culturales y medio ambientales que dan como resultado la construcción de la homosexualidad como un fenómeno social que debe ser reconocido y estudiado en términos de materia de derechos, entendiéndole más allá de los géneros binarios. De igual forma los autores comentan que las personas homosexuales se descubren y se aceptan en la práctica, forjando así su identidad como persona en función de sus vivencias y preferencias sexuales.

Aunado a esto, Ramírez (2007) hace hincapié en que la homosexualidad es vista por la sociedad en la que vivimos como una masculinidad subordinada a la hegemónica ya que no cuenta con el mismo poderío y dominio que estereotípicamente cuentan los hombres heterosexuales, sin embargo, la construcción de su identidad es todo un entramado que lleva consigo formas particulares de ser y comportarse como miembros de una comunidad, esto

implica, cierta ideología, manera de comportarse, lenguaje propio y ritos de paso como se había comentado anteriormente.

La homosexualidad se ve como masculinidad subordinada, es importante recalcar lo planteado por Núñez (2000) ya que comenta que, si bien la masculinidad hegemónica es la representación del poder, la homosexualidad es la resistencia puesto que transgrede el orden social establecido, de manera tal, que busca una forma de ser y estar en el mundo. En ese mismo sentido, el autor comenta que existe una lucha constante por el poderío y dominio, aunado a ello, la sociedad funge como el principal vigilante ya que existen valores y concepciones dominantes que la gente recrea a través de prácticas cotidianas y representaciones sociales, consideradas como “naturales y eternas” ya que siempre han sido así y así seguirán.

Un claro ejemplo son las relaciones heterosexuales mismas que según la sociedad y sus saberes culturales representan el orden natural y establecido, es por ello que dicho modelo es dominante y en ocasiones deja de lado el modelo de relación y de familia homosexual, al respecto Menkes (2010) añade que dicha dominación se da debido a la internalización de las instituciones que dictaminan lo que es o no correcto, dichas instituciones principalmente son el estado, la iglesia, la escuela y la familia, en ellas se normaliza parte de los componentes de la dominación masculina planteada por Bourdieu (1998) como son la lucha simbólica por el poder, la violencia simbólica y la naturalización y asignación de roles según el sexo, dicho planteamiento permite plantear ¿Por qué la sexualidad es objeto de dominio social?

## **1.1 HOMOSEXUALIDAD COMO PRÁCTICA Y FIGURA DE LA SEXUALIDAD**

Si bien es cierto, se ha hablado de los significados acerca de la homosexualidad, resulta pertinente ahondar en el por qué resulta un tema de interés público y por qué es tan estigmatizada. Al respecto, Menkes (2010) comenta que la homosexualidad como cualquier ejercicio de la sexualidad es algo que para la cultura occidental resulta de interés y es por ello que se tiene la necesidad de explicarlo, esto debido a que lleva consigo el interaccionismo simbólico lo que hace del tema, un proceso cultural identitario, en relación a esto plantea que

se construye identidad con base en la práctica y en modelos aprendidos dentro de nuestros contextos de práctica.

La autora comenta que el ejercicio de la sexualidad es visto socialmente con fines reproductivos, es por ello que el discurso dominante alude a las relaciones heterosexuales que culminan en matrimonio ya que es este espacio en donde se permite ejercer la sexualidad, lo anterior recae en el ideal colectivo referente al buen comportamiento de los seres humanos en donde se enaltece la castidad y gracias a la cristiandad el matrimonio como institución en donde este se consolida como monogámico e indisoluble con fines reproductivos, es por ello que se excluye a la homosexualidad de dicha ecuación.

Señala que los miembros de la comunidad gay son conocidos como “extranjeros” ya que si bien transgreden las fronteras delimitadas hegemónicamente y rompen con el esquema tradicional y aceptado socialmente, tienen una serie de construcciones identitarias en donde construyen su propia forma de significar las relaciones y el ejercicio de la sexualidad, sin embargo, no siempre son bien vistos y aceptados por la sociedad, por lo tanto en ocasiones son estigmatizados y discriminados, de igual forma se dice que se rompen los roles tradicionales y confronta temas cruciales que en la actualidad son de importancia para todos como sociedad.

Por ejemplo, el ejercicio de la paternidad, mismo del que se hablará a profundidad más adelante, en términos muy generales alude a la lucha por el poder simbólico en donde se juega el dominio versus la transgresión de manera tal que la apuesta es en pro de la lucha social para la liberación de los grupos subordinados de la masculinidad hegemónica, buscando que puedan ser sujetos de derecho y reconocimiento en ámbitos de práctica tales como el ser padres y entrar a la crianza de los hijos sin ser discriminados o marginados por no cumplir con los roles y estereotipos tradicionales.

## **1.2 DEFINIRSE Y ACEPTARSE ¿CÚAL ES LA DIFERENCIA?**

Núñez (2000) resalta la importancia de la autodefinición cuando los individuos entran en conflicto con el deber ser y los discursos hegemónicos, en dicho proceso pasan por diferentes momentos en los que se desarrollan estrategias de afrontamiento, ya sea negando su propia orientación y su sentir o generando contra discursos que les permiten no sentirse afectados por la homofobia interna y externa que puedan estar experimentando a lo largo de dicho proceso, el autor comenta que asumir una identidad homosexual es la culminación de dicha etapa, sin embargo, trae consigo una serie de cambios e ideas en el individuo que en ocasiones les afectan de manera tal que presentan baja autoestima y grandes sentimientos de culpa por ser diferentes.

Esto se debe a que como seres humanos somos socializados en un mundo hegemónico que promueve normas y representaciones de lo que es moral y culturalmente aceptado, es por ello que los mismos individuos se auto castigan ejerciendo violencia simbólica en sí mismos sin la necesidad de un tercero debido a que interiorizan las representaciones sociales y los mecanismos de poder, de igual forma generan sentimientos de culpa y rechazo hacia sí mismos por saberse diferentes.

De igual forma Núñez (op.cit) comenta que los individuos pasan por un periodo de aceptación en donde comienzan a identificar que son “diferentes” por sus sentimientos y deseos sexuales, sin embargo, en este punto aún no saben cómo nombrar a esa “diferencia”, después de ello los individuos son incapaces de reprimir sus sentimientos y deseos sexuales hacia personas de su mismo sexo, por último se dan cuenta de la insatisfacción o ausencia de contactos erótico-afectivos con miembros del sexo opuesto por lo que terminan auto definiéndose como homosexuales.

Sin embargo, esto no siempre va de la mano con la auto aceptación ya que, si bien en ocasiones pueden darse de forma simultánea, la aceptación puede tardar más ya que si bien, se saben diferentes a la hetero-norma aún no están conformes con su orientación, finalmente los sentimientos de culpa van en decremento y los individuos comienzan a significar de

manera particular su orientación de tal forma que la viven y sienten según sus propias ideas en torno al tema y su propia identidad cultural.

### **1.3 RELACIONES DE PAREJA**

La sociedad occidental ha estigmatizado las relaciones homosexuales reduciéndolas al ámbito sexual, incluso se ha dicho que es una “moda” para satisfacer las necesidades sexuales y que lo más importante es el goce y disfrute de la relación, sin embargo, Barbosa y Jiménez (2010) mencionan que los hombres homosexuales forman vínculos afectivos, se enamoran y entablan relaciones estables y perdurables, siendo así que pueden comprometerse y avanzar en la construcción de sus relaciones de pareja, de manera tal que su compromiso se centra en el amor y respeto hacia la pareja, así como en el placer sexual y el erotismo del que hacen gala, como cualquier persona. Los autores apuntan a que la preferencia sexual es algo que se va desarrollando al tiempo que crecemos, por ello, las personas homosexuales piensan en tener pareja y formar familia con alguien de su mismo sexo, puesto que es bien sabido el plan de vida que se tiene en función de gustos y preferencias.

En ese sentido, señalan que la capacidad para establecer vínculos de apego con otros hombres se arraiga en la afectividad, intimidad, la confianza y la reciprocidad. Esos lazos se plasman en las relaciones emocionales con uno o varios hombres que causan seguridad, consuelo, agrado y placer. A dicha capacidad para establecer lazos afectivos se le conoce como bonding (vinculación). Por otro lado, Herdt (2013) señala que el curso del amor y el deseo es similar en parejas homosexuales y heterosexuales e inclusive en las primeras se intensifica porque traen consigo la discreción, el secreto y el misticismo de lo oculto puesto que no siempre son bien recibidas ante los ojos de la sociedad.

De igual forma comenta que el formar pareja significa sortear las posibles dificultades que se vengan, ya que, si bien en la actualidad se legitima la libertad de elección, en la práctica no siempre se respeta dicha libertad. En relación a lo anterior, Núñez (2000) comenta que ante la marginación y la represión de las expresiones afectivas, las personas aprenden “el placer de la transgresión” y a ser sigilosas, de tal manera que buscan la forma de hacerse

presentes en determinados campos de práctica, desafiando la hetero-norma y apropiándose de las prácticas, de igual forma hace hincapié en la clandestinidad a la que se ve sometida la vida sexual de los sujetos ya que aún no pueden demostrar afecto en público y menos insinuar tener una vida sexual activa con personas del mismo sexo.

Lo anteriormente mencionado da pie a las relaciones de ocasión ya que son más fáciles de llevar al ser a puerta cerrada, sin vinculaciones afectivas y complicaciones en torno al escarnio social debido a ser afectuosos en público, sin embargo, menciona que generalizar en torno a las relaciones homosexuales como aquellas que son promiscuas y de ocasión es reduccionista ya que se cierra a una realidad que no representa a toda la comunidad, puesto que no abarca todos los significados relacionados al amor y al erotismo en los varones homosexuales.

Retomando lo antes mencionado acerca del sigilo y el placer de la transgresión, se tiene el planteamiento de Salvador (2013) quien comenta que en los años 2000 hasta antes del 2010, era impensable que una pareja del mismo sexo formalizara una relación e hiciera vida en pareja abiertamente, por ello se ocultaban tras el esquema de “amistades profundas”, sin embargo, con el paso de los años, se ha dado más apertura en materia de derecho y legislación para la formación de familias homo y que incluso en lugares como la Ciudad de México (CDMX) se permite el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción.

Núñez (2000) comenta que las relaciones de pareja en la comunidad gay es el ambiente en donde más se desarrolla la vida afectiva de los implicados, permite la satisfacción de un conjunto de cosas como el compartir emociones y problemas así como tener la certeza de no estar solo y tener a alguien en quien apoyarse mutuamente, dar y recibir muestras de cariño y sentirse protegido, sin embargo también menciona que antes de tener una relación, los involucrados deben romper una serie de prejuicios en torno a hacer vida en pareja con alguien de su mismo sexo, lo que lleva implícito el proceso de auto aceptación ya que dicha relación no forma parte de los ideales sociales y por ello en ocasiones es fuertemente cuestionada y señalada, por ello para vivir esa relación es necesaria la aceptación por parte de los implicados, para no ser “amigos muy cercanos”.

## **1.4 VISIBILIDAD DE DERECHOS ¿QUÉ SE BUSCA?**

Si bien es cierto, dentro de la sociedad mexicana ya se tiene mayor aceptación hacia la diferencia y la liberación de los colectivos gay, aún es muy marcada la homofobia pasiva agresiva, al respecto López (2018) comenta que, el 50% de los estudiantes que se asumen como homosexuales han sido víctimas de bullying debido a su orientación sexual por sus iguales e incluso por docentes o personal de las instituciones, de igual forma comenta que en México se ha legislado en pro del bienestar de las personas gay, sin embargo aún queda mucho camino por recorrer ya que la orientación sexual sigue siendo motivo de juicio y discriminación pública y en algunos países sigue siendo castigada legalmente.

El autor señala que si bien, en nuestro país la homosexualidad nunca ha estado prohibida si era perseguida y estigmatizada, sin embargo, los que más la sufrían eran los varones ya que eran más perseguidos y señalados por su orientación sexual, finalmente señala que la homofobia trae consigo la misoginia ya que las principales burlas y señalamientos van enfocados a que se considera una traición a la hetero-norma y a los beneficios ofrecidos por esta, es por lo anteriormente mencionado que incluso entre los mismos miembros de la comunidad gay se hacen burlas y críticas en torno a la forma de vivir la sexualidad, de tal forma que, mientras más “machos” luzcan en cuanto a apariencia y forma de comportarse serán menos señalados, al contrario de los varones cuya apariencia sea más femenina o vistosa.

En relación a lo anterior, López (2018) señala que en México los grupos de liberación fueron un parteaguas para la visibilidad de los derechos homosexuales ya que fueron quienes entraron en un proceso reflexivo donde pedían reconocimiento a través del lema “lo personal es político” y “no hay libertad política si no hay libertad sexual”, de tal forma que fueron generando espacios para la comunidad que hasta la fecha persisten, por ejemplo, los antros y bares en donde no son molestados ni señalados, y también se generaron revistas y fundaciones que brindaban apoyo y orientación a la comunidad.

En referencia a la visibilidad de derechos, se encontró que para la legislación mexicana todos somos sujetos de los mismos derechos puesto que así lo estipula el artículo primero constitucional, señala que nadie puede ser discriminado por motivo de género, condición de

salud, preferencias sexuales, estado civil o cualquier cosa que atente contra la dignidad e integridad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos humanos y la libertad de las personas. De igual forma el artículo tercero constitucional señala que todos tienen derecho a la educación laica y gratuita y que esta deberá promover el progreso científico, luchará contra la ignorancia, el fanatismo, y los prejuicios, fomentará la convivencia humana y la diversidad cultural, también fortalecerá la dignidad de la persona y el respeto de los derechos y libertades de las personas.

Es importante mencionar que en México existe a partir del 2011 la ley federal para prevenir y erradicar la discriminación en donde se marcan ciertas pautas para evitar y prevenir la discriminación, en la misma se señalan algunos puntos que no se deben hacer, uno de ellos es prohibir la asistencia médica o el acceso a la educación pública, fomentar la violencia física, sexual, psicológica hacia alguna persona, por otro lado, señala la libertad en la elección de pareja sentimental o cónyuge, dicha ley enfatiza que se centra en políticas públicas que garanticen el reconocimiento y la protección del derecho a la igualdad y la no discriminación.

Otro de los avances más marcados en materia de derechos en nuestro país es el referente a los matrimonios entre personas del mismo sexo, ya que a partir del 2010 en la Ciudad de México (CDMX) y por consiguiente en varios estados de la República, se han hecho reformas legislativas que permiten llevar a cabo estos matrimonios, debido a los cambios al código civil, por lo ya mencionado el matrimonio es considerado “la unión de dos personas” mientras que anteriormente se consideraba “la unión de un hombre y una mujer”, sin embargo, en estados de la República en los que aún no se ha legislado en pro del matrimonio homosexual se han logrado amparos individuales basados en que las uniones no pueden basarse en la procreación ni en las preferencias sexuales pues es una forma de discriminación. Finalmente, por los mismos motivos se ampara el derecho a formar una familia e incluso a la adopción de menores con base en el mejor bienestar para los niños.

## 2. PATERNIDAD ¿QUÉ ES?

Al hablar de paternidad se relaciona con los vínculos biológicos, sin embargo, Salguero, Córdoba & Sapién (2014) mencionan que la paternidad no es únicamente la relación biológica de procrear seres humanos, esta es vista como una construcción sociocultural que lleva consigo significados y vivencias del contexto donde sus principales actores se han ido desarrollando, es por ello, que si bien la paternidad no puede ser vista como algo universal debido a que está presente la subjetividad y las vivencias de cada individuo, los discursos prevalecientes de la época histórica y cultural en que se desenvuelven, de tal modo que se tienen imágenes y representaciones sociales del ser padre, mismas que si bien, son cambiantes y dependen de la propia historia, fungen como referentes sociales.

En relación a lo anterior Parrini (2000) añade que la paternidad es una construcción social que debe entenderse en relación a la maternidad ya que ambas juegan un papel importante en las relaciones de parentesco y del significado y la carga cultural que se les otorga. El papel de la mujer en la sociedad mexicana se ha visto marcado por las “cualidades” que menciona Lagarde (1997) mismas que señalan a la mujer como una persona tierna, protectora, dulce, sensible y virgen maternal, en contraparte a esto se ha puesto al hombre en una condición de dominio y poder, valiente, racional y que siempre está en control total de sus emociones.

Al respecto, Cazés (2007) alude que el desideratum asigna un rol a hombres y mujeres, siendo así que los hombres son creativos, sabios y poseen naturalmente poderes de dominio, son los únicos responsables de conducir a los demás, en especial a las mujeres, quienes son abnegadas, sumisas, dependientes y que viven en función de los otros para así ser reconocidas. La maternidad ha sido vista desde el punto biologicista centrandolo a la mujer como “la encargada de la reproducción” debido a que es ella quien gesta y quien pare a los hijos y se encarga de la lactancia, por ello es que se le otorga el papel de cuidadora de los hijos como una obligación de la vida en sociedad, así como del grupo doméstico.

De igual forma, Cazés (2007) hace hincapié en que la maternidad no tiene que ver con la biología ya que trae consigo el deseo, la obligatoriedad, el afecto, la libertad y por supuesto la opresión ya que el ser madre no es algo natural e inmodificable, así como necesario.

Respecto a lo anterior, Nadxieli y Sac (2011) señalan que el ser madre está relacionado con la atención brindada a los niños y con el involucramiento de la mujer en diversos contextos de práctica como hija, esposa, sostén de la casa, amiga, entre otros, las autoras señalan que el ser madre está relacionado con la madurez para aceptar y afrontar la maternidad y cuando esto no sucede muy difícilmente la mujer tendrá la capacidad de ser madre puesto que un niño no solo necesita alimento, también necesita una serie de “intercambios emocionales” entre la madre y el niño que sea satisfactoria para ambos.

Si bien a la mujer se le ha asignado culturalmente el papel de cuidadora de los hijos ¿dónde queda el hombre en la crianza?, en el papel de proveedor, encargándose de satisfacer las necesidades básicas del hogar tales como alimentación, educación, vestido, calzado y también se le atribuye la disciplina de los integrantes de la familia, de tal manera que, es quien reprende y corrige a los hijos, dejándolo una vez más como el ser racional, controlador de los otros, proveedor y frío respecto a sus sentimientos.

Al respecto, De Keijzer (1998) hace énfasis en la poca o nula convivencia que tenían los padres con sus hijos por diversos motivos, uno de los más importantes es la proveeduría, aunado a esto se cuenta con el estereotipo antes mencionado acerca de la racionalidad, el control de los sentimientos, la valentía y el hombre entendido como sexualmente activo.

Sin embargo, Salguero (2008) menciona que no puede hablarse de la paternidad en general y de manera única, ya que existen múltiples formas de ejercerla y es por ello que se habla de paternidades, cabe mencionar que la relación del padre con los hijos varía de acuerdo a las percepciones, experiencias y significados. Igualmente plantea que a los hombres no se les educa o socializa para la paternidad desde niños como a las mujeres que desde muy pequeñas se les enseña a ser madres. Si bien, se habla de paternidades, aún queda mucho por investigar sobre las diferentes formas de involucramiento o deseo de ser padre en los hombres.

Socialmente se les ubica a partir de las funciones que deben cumplir como es el rol de proveedor, frío, intransigente y que no demuestra sus sentimientos, sin embargo, muchos hombres rompen con este estereotipo y se involucran directamente en la crianza de los hijos, pasando de ser copartícipes a actores centrales dentro del tema, lo cual no siempre es bien

visto por la sociedad ya que la crianza y cuidado de los niños es un ámbito que siempre se le otorga a la mujer por ser la “ideal” para llevar a cabo dicha tarea.

Al respecto García y Oliveira (2004) señalan que los padres más presentes en el cuidado de los hijos son como una especie en crecimiento en México, no obstante, es probable que sufran burlas o discriminación debido a que es una manera de control de la norma respecto a los roles establecidos para hombres y mujeres con respecto a la familia.

De igual forma, Torres (2004) menciona que los padres presentes han tomado un papel más presente en la vida de los hijos, sin embargo, les ha sido difícil avanzar en la crianza y el cuidado ya que la paternidad está influenciada directamente por factores económicos, laborales, sociales y culturales que no les permiten insertarse de lleno en la educación de los hijos, ya que aun y cuando son más presentes siguen cumpliendo roles de proveeduría lo que los relega al ámbito público la mayor parte del tiempo.

Es importante mencionar que uno de los principales factores sociales refiere a las madres como las expertas en el cuidado, argumentando que los hombres no son tan capaces como ellas en la crianza y atención de los niños en el día a día. En relación con lo anterior, se puede decir que la apuesta de los padres es hacia un mayor involucramiento en la vida los hijos, de tal forma que tanto hombres como mujeres son perfectamente capaces de hacerse responsables de la crianza de los infantes y por ello pueden compartir la educación y cuidado de estos.

## **2.1 PATERNIDAD TRANSGRESORA**

La paternidad está ligada a la concepción de masculinidad ya que es una de tantas formas de reforzarla, al respecto, Torres (2004) plantea que ser padre es una forma social de expresar la identidad masculina, en ella se juegan representaciones simbólicas y de poder al confirmar la virilidad y capacidad de procrear. En concordancia con dicho planteamiento Laguna (2016) añade que el ser hombre heterosexual está ligado con la cosificación del ser padres, relacionada a la confirmación de hombría referente a la virilidad, la procreación y la descendencia, así como el ser hombre o “muy hombre” haciendo alusión a la ideología de

macho mexicano, lo que crea una ruptura en tanto que los homosexuales no cumplen socialmente con dicha característica.

De igual forma Laguna (2013) alude a que la paternidad y la masculinidad son un binomio que se refuerza mutuamente, por ello cuando las personas homosexuales intentan acceder a ella se les estigmatiza o margina ya que se tiene la creencia de que rompe con el equilibrio del binomio debido a la ruptura que generan con la masculinidad hegemónica. Sin embargo, se retoma el planteamiento de Núñez (2000) ya que, ante la marginación y la represión de las expresiones afectivas, se aprende el sigilo y “el placer de la transgresión”, de tal manera que buscan la forma de hacerse presentes en determinados campos de práctica, como la paternidad, de tal manera que se apropian de ella y buscan formas de ejercerla.

Es por ello que, la paternidad en varones homosexuales se da como una serie de acuerdos y negociaciones personales que son elaboradas y modificadas a través de las experiencias personales. Laguna (2013) señala que dichos acuerdos llevan consigo experiencias, afectos y necesidades que se configuran en función del ejercicio de la paternidad transgresora con la limitante impuesta por la hetero-norma. Con relación a lo anterior surgen algunas interrogantes que trataré de responder, por ejemplo ¿Cómo se forman las familias homoparentales? ¿A qué dificultades se enfrentan?

## **2.2 LA PATERNIDAD NO BIOLÓGICA**

Ser homosexual pone a los hombres en una condición de desventaja social en donde tienen que sortear una serie de dificultades en torno al deseo de convertirse en padres, de igual forma enfrentan obstáculos relacionados a los prejuicios sociales y a la homofobia, sin embargo, como ya se mencionó con anterioridad, encuentran la forma de librar dichas dificultades, en el caso de la paternidad uno de los obstáculos es el referente a la procreación puesto que se les cuestiona mucho la forma en que se convierten en padres debido a que en muchas ocasiones no comparten lazos biológicos con sus hijos, por ello surge la interrogante acerca de ¿Cómo forman familia?

Al respecto, Robaldo (2016) señala que para las relaciones homosexuales es primordial el compromiso y las negociaciones comunitarias que hacen, deben planear paso a paso la forma en que accederán a la paternidad ya que, a diferencia de las relaciones heterosexuales, no es algo que se da de forma “natural”. Con relación a ello Butler (2006) apunta a que el parentesco no siempre es heterosexual puesto que se gestan una serie de prácticas que sirven para generar relaciones en donde se negocia la reproducción.

Siguiendo con el planteamiento de Butler se dice que la formación de familias homoparentales rompe con el esquema tradicional del parentesco y la paternidad ya que desplaza las relaciones sexuales y los lazos biológicos del lugar central que tradicionalmente le otorga la heteronorma, esto es, una separación entre la sexualidad y el parentesco, este planteamiento permite pensar en la paternidad como algo descentralizado de la relación heterosexual ya que amplía el panorama del ser padre y formar familia, abriendo la posibilidad de que se dé mediante acuerdos comunitarios y no solo se limite a los nexos biológicos y consanguíneos.

Se dice que dichos lazos comunitarios suelen ser más fuertes y duraderos debido a que lo único que los une es la decisión de formar familia, de igual forma la autora señala que la formación de familias homoparentales crea un proceso reflexivo en torno al análisis de la paternidad y la definición de familia. En relación a las familias homoparentales, Robaldo (2016) hace hincapié en que están en constante transformación y deben inventarse y reinventarse en mayor medida que las familias heterosexuales, esto debido a los obstáculos y dificultades que tienen que sortear, de igual forma, comenta que, al ser excluidos de la heteronorma y la hegemonía, los homosexuales crean relaciones más reflexivas, en donde tienen más apertura a la expresión de sus sentimientos e inquietudes,

De igual forma al tener hijos siguen modelos de crianza más reflexivos e incorporan la flexibilidad y adaptación ante las diferentes formas de vivir, es por ello que se dice que los hijos de familias homosexuales tienden a aceptar mejor los cambios y a respetar las diferencias, de igual forma el autor comenta que son menos propensos a seguir roles de género tradicionales y tienden a incorporar en la crianza la expresión de los sentimientos, por lo tanto generan una relación más nutricia con los hijos.

Siguiendo con la paternidad, resulta pertinente mencionar que los colectivos feministas y de liberación lésbico-gay han luchado en pro del derecho de ser padres y madres de las personas del colectivo LGBTTTI, sin embargo, se han enfrentado ante la marginación social de algunos grupos que aluden a que por ser homosexuales no pueden ser padres ya que eso no es apto ni sano para los niños, concepciones basadas en la ideología de muchas instituciones (estado, familia, escuela, salud, religión) que un niño debe tener una madre y un padre.

Al respecto Robaldo (2011) menciona que dicho planteamiento recae en el supuesto de que la familia esta cimentada y se refuerza en el vínculo biológico, sin embargo, señala que dicha construcción de la familia también se da por vínculos sociales de convivencia que pueden cumplir las familias adoptivas, en ese sentido, comenta que las parejas gays pueden cumplir con dicho precepto. No obstante, culturalmente aun no es bien visto, por lo que ser padre homosexual puede ser motivo de críticas y problemáticas que dificultan el proceso de convertirse en padres.

En relación a lo anterior, Cortés, Román y Sebastián (2012) aluden al factor social como principal problema para la crianza a cargo de homosexuales ya que culturalmente se cree que ante la composición de familias diversas los hijos son los más afectados en su desarrollo psicológico, implicaciones que a los padres de estas familias les causa ciertos temores en cuanto a si estarán o no haciendo bien al cuidar de un niño, dichos temores recaen en el estereotipo de la masculinidad dominante ya que se les considera poco capaces para criar a los hijos, de igual forma se plantea la paternidad homosexual como algo “antinatural” y que simboliza “el fin del mundo”.

Sin embargo, Aguirre (2015) señala que gracias a estos estereotipos las familias homoparentales se alejan de los modelos tradicionales de crianza puesto que si bien, en un inicio los consideran para la educación de sus hijos, la homofobia y los estereotipos los hacen alejarse cada vez más, buscando formas alternativas de criar niños en donde los principales valores tienen que ver con la tolerancia y aceptación de la diferencia, así como la expresión de las emociones.

En relación al tema, Aristegui (2014) plantea que a raíz de la visibilidad de las familias homoparentales se ha hablado de si existen o no diferencias significativas que indiquen la incompetencia de estos para criar hijos, sin embargo, no se ha encontrado evidencia de que así sea, por el contrario se ha encontrado que tienden a ser más cariñosos y expresivos con sus hijos puesto que, para llegar a tomar la decisión de ser padre siendo homosexual se pasa por todo un proceso de aceptación en donde se expresan más libremente las emociones a diferencia de los varones heterosexuales a quienes les resulta más difícil expresarse por todo el estereotipo racional y de control de sus emociones.

Otro de los puntos principales que resalta Aristegui acerca de la crianza de los hijos tiene que ver con el deseo de ser padre, este se significa en términos de trascendencia y de dejar “un legado”, también predomina el deseo de “dar amor a un niño”, la autora señala que en los motivos por los cuales ser padre no se encuentra ninguna diferencia respecto a los varones heterosexuales. Si bien, se ha hablado de uno de los principales retos en torno al ser padres que alude a la crítica social de si se está realizando o no un buen trabajo en la crianza y cuidado de los hijos, también se presentan otros retos incluso antes de tener hijos ya que van enfocados a ¿Cómo logran tener hijos?

## **2.3 FORMAS DE CONVERTIRSE EN PADRE**

Una familia homoparental puede formarse de distintas maneras, Cadoret (2003) menciona algunas de ellas, por ejemplo: el nacimiento de los hijos por técnicas de reproducción asistida, la coparentalidad, aquella en donde se acuerda tener un hijo y compartir la crianza como amigos, una familia reconstruida, dos compañeros del mismo sexo tras una unión hetero y finalmente la adopción del infante, si bien es cierto, estas cuatro formas de acceder a la paternidad son las más reconocidas, existen otras no reguladas que llevan consigo una serie de acuerdos verbales a las que llamaremos “métodos por debajo del agua”.

Entre dichos métodos se encuentran los acuerdos entre mujeres embarazadas que no quieren tener al bebé y deciden darlo a una pareja o persona soltera a cambio de una remuneración económica; el cuidado de niños en situaciones precarias (adopción informal); el alquiler de vientre o la petición a una mujer integrante de la familia o amiga. Otra de las formas de

acceder a la paternidad es por medio de la adopción de infantes como persona soltera, en la CDMX se ha reformado el código civil de tal manera que ya pueden adoptar siendo solteros, únicamente se tiene que cumplir con una serie de requisitos que determinan si la persona es o no apta para criar a un niño, si bien no presentan vinculo biológico, la adopción equipara todos los derechos y obligaciones que se tienen con un hijo ya que se regula mediante mecanismos de convivencia y amor.

Retomando las técnicas de reproducción asistida se dice que estas, aunque no están totalmente reguladas, funcionan como una buena opción para las parejas homosexuales ya que resuelven la confrontación existente entre el deseo de tener un hijo biológico y la “esterilidad” atribuida a tener relaciones con personas del mismo sexo, esta opción permite que el hijo sea biológico de la pareja, al menos de uno de ellos.

En relación a los “métodos por debajo del agua” Salvador (2013) plantea que se complejiza al hablar de paternidad ya que si bien, una mujer puede tener un hijo con un donante anónimo porque el “espermatozoide no es un hombre”, los varones necesitan un vientre de alquiler, que necesariamente si habla de una mujer con quien convivir por todo el periodo del embarazo, es por ello que no puede separarse hasta el momento del parto, de tal manera que se complica el ejercicio de la paternidad debido al posible cambio de opinión por parte de la mujer gestante quien puede decidir si entregar o no al bebé, esto recae en la falta de legislaciones en torno al tema puesto que al no haber leyes que regulen la situación, la mujer al dar a luz puede decidir quedarse con el niño, fungiendo como la madre biológica ya que se le recuerda todo el tiempo el parto como la prueba innegable de que se ha convertido en madre siguiendo con los saberes culturales en torno a la maternidad.

Otra de las formas de acceder a la paternidad es mediante los acuerdos verbales que ya se mencionaron anteriormente, estos traen una serie de miedos y preocupaciones ya que se dan en la intimidad de los acuerdos colectivos, un claro ejemplo son los bebés que son vendidos por sus padres biológicos a parejas o personas solteras que desean tener un hijo, si bien se arreglan para que legalmente sean sus hijos, se vive con el temor de ser enjuiciados por tráfico de infantes, sin embargo, señalan que lo hacen pensando en el bienestar y la buena vida del menor.

Finalmente es importante mencionar que el ejercicio de la paternidad homosexual se da por elección, los involucrados en el tema son los que deciden ser o no los principales participes en la crianza de los hijos sean o no biológicos, es por ello que una vez revisados diversos tópicos a nivel teórico, se pretende conocer de viva voz los significados que un padre homosexual le otorga a la paternidad y crianza de su hijo, así como los principales retos a los que tiene que enfrentarse y cuáles son los miedos que él tiene en relación a su labor como padre y figura de crianza de su hijo.

### 3. METODOLOGÍA

La presente investigación formó parte del proyecto PAPIIT IN305817 sobre la presencia y ausencia de los hombres en la paternidad. Se realizó mediante la metodología cualitativa ya que como menciona Quintana (2006) esta metodología permite entender la realidad de la persona desde sus propios contextos de práctica y su subjetividad, como un proceso histórico y cultural de construcción a partir de la manera de pensar y sentir de sus protagonistas.

Álvarez Gayou (2003) señala que la metodología cualitativa permite conocer realidades sociales mediante los discursos de los participantes, hace hincapié en que si bien, no pretende generalizar fenómenos si podemos encontrar similitudes generales de procesos sociales, si bien es cierto pueden compartir características, cada individuo presenta circunstancias particulares que vale analizar dentro de dicha metodología. De igual forma permite ver a las personas desde su contexto y las situaciones en las que se encuentran, el autor también enfatiza que el investigador puede eliminar los efectos sobre las personas que estudia, de tal manera que esto influye en la información que el investigado brinde, ya que al saberse analizados cuidan la información que dan, sin embargo, el lenguaje verbal y no verbal tiene significados que pueden ser analizados.

En la investigación cualitativa se pretende estudiar a los involucrados en su entorno real, de tal manera que los procesos sociales ocurren sin mayor intervención del investigador, se utilizan estrategias flexibles que permitan la obtención de datos basados en procesos de interacción social. En relación a lo anterior, Taylor & Bogdan (1987) enfatizan que dicha metodología cuenta con un esquema general del tema a estudiar, en la interacción con los entrevistados se generan conceptos a raíz de la recolección de datos, de igual forma, se considera a las personas como un todo, es por ello que no puede generalizarse ni catalogarse como una variable ya que cada individuo tiene experiencias distintas, los autores enumeran un listado de 10 puntos en donde resumen la metodología cualitativa.

- 1) La investigación cualitativa es inductiva
- 2) El investigador ve al escenario y a las personas de una forma holística
- 3) Los investigadores son sensibles a los efectos que causan en las personas que son su objeto de estudio

- 4) Tratan de comprender a las personas bajo su propio marco de referencia
- 5) El investigador aparte y suspende sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones
- 6) Todas las perspectivas son valiosas para el investigador
- 7) Los métodos cualitativos son humanistas
- 8) Los investigadores dan énfasis a la validez en su investigación
- 9) Todos los escenarios y personas son dignas de estudio
- 10) La investigación cualitativa es un arte

Es relevante mencionar que el investigador interactúa con los informantes de forma natural, trata de limitar y mantener al margen sus propias ideas y control sobre el entrevistado, es por ello que se busca comprender a la persona dentro de su propio marco de referencia, tomando en cuenta cómo experimenta su realidad y significa los eventos.

De igual forma, se suspenden las creencias del investigador de tal forma que todo lo planteado por las personas se analiza sin dar nada por sobre entendido, en dicha metodología no se busca la verdad o lo que “es correcto”, se busca la comprensión de las perspectivas del entrevistado. Es por lo anteriormente mencionado que se utilizó la entrevista en profundidad ya que se caracteriza por ser flexible y no directiva, permite comprender la perspectiva que tiene el participante con respecto a su vida y se entabla un diálogo cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado.

Cabe mencionar que dicho diálogo se da como una conversación entre iguales, de igual forma se indaga en los intereses de los entrevistados con preguntas no directivas lo que permite establecer rapport, después de ello se comienza a abordar la temática de la entrevista. (Taylor & Bogdan, 1987). Cabe recalcar que Quecedo y Castaño (2002) añaden que en las entrevistas se busca la comprensión de la perspectiva de los informantes con relación a sus experiencias de vida y la forma en que lo expresan.

La presente investigación pretende ahondar en la paternidad de un varón homosexual para dar cuenta del proceso mediante el cual se convierte en padre, se tiene como finalidad dar visibilidad a la formación de familias diversas y lograr un mayor reconocimiento social, desde la psicología se puede aportar en términos de acompañamiento y entendimiento del

carácter relacional de las familias, dicho tema cobra relevancia social debido a que las familias homoparentales existen, sin embargo, no siempre sus derechos son respetados y no son escuchados. Para abordar lo antes mencionado, la investigación tuvo los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

Documentar las experiencias en la presencia de la paternidad de un hombre gay.

### **Objetivos específicos**

- Documentar como accede a la paternidad
- Indagar la forma en que se convierte en padre
- Analizar la relación e interacción padre-hijo
- Identificar significados de la paternidad
- Documentar las dificultades de ser padre homosexual en la sociedad

Para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados se trabajó con un participante homosexual de quien se hablará a continuación.

## **3.1 METODO**

### **Participante**

Hombre de 40 años, se define como gay desde hace más de 20 años, lleva una relación estable de 22 años, se convirtió en padre de un niño hace 5 años mediante una negociación con una mujer embarazada a quien él conocía por el trabajo. El participante se llama Ramón (seudónimo), se dedica al diseño de interiores en una tienda reconocida de muebles en donde su trabajo consiste en la atención a clientes, y quien a su vez tiene a su cargo varias tiendas. Vive con su hijo, su madre, hermana y tíos, convive con su pareja los fines de semana y en reuniones familiares. Se percibe a sí mismo como muy exigente y autocrítico, de igual forma se considera perfeccionista.

### **Escenario**

Los encuentros con el participante para negociación y entrevistas se realizaron en la tienda de muebles donde trabaja, en la parte posterior del establecimiento donde se encuentra una mesa rectangular con dos sillas, cabe mencionar que dicho lugar se encuentra alejado de las cajas y el acceso a clientes, por ello permitió que los encuentros se llevaran a cabo sin mayores contratiempos.

### **Materiales**

Se utilizó block de notas para realizar notas de campo, bolígrafos, notas adhesivas, teléfono celular con aplicación de audio grabación.

### **Instrumentos**

Guía de entrevista semiestructurada

Guía temática de la entrevista con los tópicos a tratar (datos demográficos, paternidad, pareja, crianza)

#### **1) Negociación con el participante**

Se llevó a cabo gracias a una amistad en común, dicha persona le comentó a Ramón de la investigación acerca de la paternidad gay y él accedió a darme su número telefónico, el siguiente contacto fue por WhatsApp, concertamos una cita y le visité en la tienda donde trabaja, nos sentamos en un lugar apartado con una mesa y dos sillas, comentamos acerca de la investigación, la confidencialidad de los datos personales y el consentimiento informado, el participante comentó que se sentía muy contento y entusiasmado por el trabajo que realizaríamos.

#### **2) Entrevistas**

Se realizaron 2 entrevistas en profundidad de aproximadamente 1 hora, se indagó acerca de diferentes tópicos relacionados a la forma en que el participante accede a la paternidad, como se relaciona con su hijo, los significados que le atribuye a la paternidad, y las dificultades a las que se enfrenta al ejercer su homoparentalidad

### **3) Procesamiento de la información**

Se transcribieron las entrevistas y se realizó un análisis categorial con el discurso del participante, resultando las siguientes categorías para el análisis de los datos.

- A) Relación de pareja    B) Llegada del hijo
- C) Presencias paternas    D) Explicar la diferencia

## 4. RESULTADOS Y ANALÍISIS

A continuación, se desglosarán los ejes de análisis que permiten dar cuenta de las vivencias de Ramón como padre soltero que ejerce la homoparentalidad.

### *1. Toda una vida, la mitad de mi vida*

En el presente eje de análisis se abordarán los principales discursos en torno a la pareja de Ramón, así como la percepción que tiene la relación. Él comenta que la relación está estancada y no avanza, Pepe es un pilar importante para él a la hora de la toma de decisiones, ya sea como un participe activo o un obstaculizador de ellas. El participante comenta que no vive con su pareja debido a que no se ha dado la oportunidad y Pepe no ha querido.

*“...yo si le decía que compartiéramos la vida, o sea ya llevábamos mucho tiempo juntos, habíamos estado de lo malo para lo bueno y lo malo y lo peor...”*  
*“nunca se dieron las cosas y ahora menos, la verdad si hay un plan ahora de un departamento, de salirme de donde estoy y hacer un departamento o una casa para mi hijo, sería su patrimonio, pero la verdad es que no lo veo con la intención de hacerlo...”*

Se puede observar que la situación de Ramón se contrapone al estigma social atribuido a la comunidad gay en donde se cree que solo tienen relaciones de ocasión y con el propósito de tener sexo, al respecto, Salvador (2013) señala que el discurso lésbico-gay apunta a la monogamia como estilo de vida, mostrando un modo de relacionarse alejado del estigma de la sexualidad exacerbada, ya que el principal lazo de unión deviene de la creación de relaciones socio-afectivas, por otra parte puede hablarse de ciertas discordancias en la relación ya que cuando los ideales y metas no son los mismos, las parejas dejan de estar en la misma sintonía, causando un conflicto, sin embargo esto puede suceder en parejas heterosexuales y homosexuales, no es algo particular.

En relación a la paternidad cuando Ramón comienza a plantearse el ser padre del bebé de una compañera de trabajo, Pepe no está de acuerdo con ello ya que representa un riesgo.

*“...cuando yo le planteé la posibilidad de tener un hijo, o sea la situación de ‘ella no lo quiere’, él me dijo que era muy arriesgado y que mejor podíamos hacer una inseminación y para mí fue como de ¿De qué estás hablando? ¿Si en tantos años no lo hemos hecho, no lo hemos ni hablado ahora menos, es una estupidez, y le dije si quieres, si no yo lo voy a hacer, si quieres estar bien y si no, de todas formas, yo lo voy a hacer...”*

En relación a esto, se puede señalar que, en torno al tema, existen diversos discursos que apoyan la paternidad como relacional en contraposición a la biología y los lazos consanguíneos y la que alude a la socialización y convivencia social. Si bien es cierto, la paternidad biológica es algo “vedado” en la comunidad gay, surgen diversos Tratamientos de Reproducción Asistida (TRA) que posibilitan el que sea viable, al respecto, Salvador (2013) menciona que esto pone a las parejas en una disyuntiva, entre tener un hijo biológico como la idea de Pepe o plantear la posibilidad de otros métodos como la adopción.

Por otro lado, se puede apreciar una de tantas maneras en que la comunidad gay accede a la paternidad ya sea por la vía legal o por un método no contemplado dentro de la legalidad, sin embargo, el punto angular es la formación de familias diversas. Al respecto Ramón comenta que tenía miedo de lo que pudiera pasar con él y el niño.

*“... ¿Y si me encariñaba y me lo quitaban? ¿Y si me extorsionaba? ¿Y si lo quería ver? porque manejaste una situación para tenerlo y las cuestiones legales y todo ese rollo, y yo estaba solo con lo que pensaba por qué la gente me decía que no, en mi casa me decían ¿Cómo crees? ...”*

Con relación a lo anterior, Laguna (2013) menciona que se ha tenido cierto avance en materia de legislación y derechos para la paternidad gay, sin embargo aún existen ciertos mecanismos regulatorios que obstaculizan el ejercicio de la misma, de igual forma es importante recalcar que aun y cuando la ley permite que personas solteras puedan adoptar y hacerse cargo de menores, en el caso específico de Ramón, la madre del niño puede ser sujeto de derecho

debido a que el niño está registrado como hijo de ambos, Salvador (2013) hace mención de este hecho como una ventaja y poder de “la madre en venta” ya que al no poder gestar al hijo sin la mujer, esta, adquiere poder sobre el menor, dándose casos de extorsiones y peticiones económicas a cambio de mantenerse al margen de la crianza del niño.

## **2. La historia de cómo llegó a mi vida**

Ramón en la primera entrevista me cuenta cómo fue que se convirtió en padre de Salvador, de igual forma elabora su discurso en torno al deseo de ser padre, mismo que ha tenido desde hace mucho tiempo.

*“...yo toda la vida estuve buscando, toda la vida quise ser papá, yo, es algo que yo quería desde hace mucho tiempo, o sea de toda la vida había querido ser papá, de repente la historia es un poco complicada, la historia de él, es un poquito muy difícil contarlo ¿No? Pero por azares de la vida, del destino, de Dios, como quieras conocí a una persona joven que trabajaba conmigo muy de cerca, a su corta edad es viuda, con tres hijos con un pasado complicado, entonces. Un buen día llega y me dice que había tenido un problema, que fue abusada sexualmente, después de algún tiempo, yo siempre estuve cerca de ella, soy como muy feminista, o sea me críe con mi mamá que fue madre soltera y tengo hermanas, o sea he estado rodeado de muchas mujeres y se darles su lugar, desde que son madres solteras, trabajan y cuidan a sus hijos, siempre he sido muy consciente de eso, yo siempre me acerqué mucho a ella, estuve con ella y un buen día llega y me dice que está embarazada respecto a ese, a ese (.) abuso, al principio es como muy (.) muy fácil tomar una decisión drástica ¿No? O sea esta en su derecho pero en favor de la vida, entonces le empecé a proponer que (.) pues que se dé la oportunidad ¿No? o sea ya era muy arriesgado pensar en (.) abortar, dijo que no, que no lo quería y que la vida era complicada para tener un bebé más, entonces yo le digo que realmente la puedo ayudar y que si no quiere hacerse cargo del bebé yo me lo puedo quedar, pero yo ahí no sabía lo que iba a pasar, o sea podían pasar muchas cosas, yo siempre he creído que un hijo, un bebé esta mejor con su mamá que con cualquier otra*

*persona ¿No? Dentro de este tiempo yo hablo mucho con ella y tratar de hacerle ver que un bebé no tiene la culpa de nada y que lo piense, yo la empiezo a apoyar y empezamos a ir a revisiones ginecológicas...”*

Desde el momento en el que Ramón comienza a ir a las revisiones ginecológicas funge como el padre del bebé, de tal forma que se hace pasar por la pareja de su compañera de trabajo, esto concuerda con el planteamiento de Salvador (2013) ya que el participante hace acuerdos verbales con la mujer, vive todo el proceso junto con ella aun cuando pueda cambiar de opinión y quedarse con el bebé. Como ya se mencionó, Ramón comenta que siempre supo que quería ser padre, al respecto en otra parte del discurso también comenta que:

*“yo siempre supe que tenía que ser papá, toda la vida me han llamado la atención los niños, se me hace que tienes que dejar algo, como esa trascendencia, dejar algo, convivir, educar”*

Al respecto, Herrera (2010) señala que la paternidad es considerada como el pilar de la realización personal y familiar, se le atribuye un sentido de “completud” ya que al tener un hijo se considera que “todo se vuelca en él” de manera tal que la vida cobra sentido, en relación al niño, esto se debe a la sobrevaloración que se tiene en torno a la formación de la familia, siendo esta la “base” en la que se cimenta la vida adulta, dicho planteamiento se ajusta a la forma de pensar de Ramón ya que como veremos en citas futuras, su atención y motivación están centradas en su hijo.

### **3. Me cayó el veinte ¡Ya era papá!**

En dicha categoría se habla acerca de Salvador, el pequeño de 5 años hijo de Ramón y de la interacción entre estos. Como ya se mencionó en citas anteriores, el participante asistía con su compañera a las consultas médicas.

*“...seguía diciéndole que la iba a apoyar, que ella estaba en su derecho y ella era la mamá, pero ella me decía que no lo quería y que no y no, y yo pues ahora me doy cuenta que estaba muy metido, después de eso cuando se cumplió el ciclo de los 9 meses y me dijeron que ya iba a nacer, entonces fui al hospital y seguimos en lo mismo...”, “...yo fui por ella y saliendo del hospital fue así de*

*“Tú a tu casa, yo a la mía con el bebé” y fue cuando me cayó el veinte de que ya era papá...”, “...me pasó lo que le pasó a todos los papás, de no dormir, ir al pediatra, obvio necesitaba leche materna y nunca la tuvo...”*

Respecto a la cita anterior, se puede ver que Ramón ante la sociedad fungía como el padre del bebé, aquel que acompaña a las consultas y es un actor periférico en el proceso de embarazo, pues aun cuando la acompañaba a las visitas del ginecólogo, realmente no establecía una relación cercana con la mamá del bebé, sin embargo, después del parto pasa a ser un actor central en el cuidado del niño ya que es él quien lo lleva y se hace responsable, sin embargo, en el discurso el participante hace referencia a la mamá siguiendo con la ideología del orden de género en donde es ella quien cuida de los hijos y es destinada a ello.

Esto cobra sentido ya que la maternidad ha sido vista desde el punto de vista biologicista centrando a la mujer como “La encargada de la reproducción” debido a que es ella quien gesta y quien pare a los hijos y se encarga de la lactancia, por ello es que se le otorga el papel de cuidadora de los hijos como una obligación y su papel central en la identidad femenina y la vida social, además de su papel en las tareas domésticas.

En relación a esto Lagarde (1997) señala que se asigna un rol social a hombres y mujeres en donde es a estas a quienes se les clasifica como aptas para cuidar de un recién nacido, mientras que el hombre es quien se encarga de la proveeduría. Sin embargo, Cazés (2007) hace hincapié en que la maternidad no tiene que ver con la biología ya que trae consigo el deseo, la obligatoriedad, el afecto, la libertad, en ese sentido, el cuidado de los niños no es algo estático o que atañe solo a un sexo, dicho planteamiento recae en la historia y el estigma que se tiene como sociedad, en donde se venera y sobrevalora a la madre y sus cuidados.

#### ***4. ¡Me soñaba en la cárcel!***

Siguiendo en esa misma línea de análisis, presentamos a continuación un pequeño acercamiento a los principales retos a los que Ramón se enfrenta como padre. Al respecto, Ramón comenta que si bien ha sido sujeto de comentarios fuera de lugar, burlas y preguntas acerca de cómo llegó Salvador a su vida y ¿Quién es la mamá?

El principal reto que tuvo fue luchar con sus propios ideales y miedos de si estaba o no haciendo lo correcto, al respecto comenta que:

*“...más el aspecto emocional porque yo me culpaba mucho, que tal si necesitaba la leche materna y si era por eso? Y estuve leyendo mucho y de repente a un bebé lo desprendes de algo a lo que estuvo pegado mucho tiempo, o sea fue mi reto, fue enfrentarme a mí mismo, a mis miedos y culpas. Preguntarme ¿Lo estoy haciendo bien? O sea, siempre he sido muy dedicado en sus cuidados, en su educación y en todo, el hecho de que, si a lo mejor necesita otras cosas que quizá yo no le doy, o sea era mi miedo.” “¿Y si me lo quitaba? ¿Y si me metían preso? Y si mil cosas, que, si la mamá tiene preferencia, o sea me imaginaba mil cosas, ¡me soñaba en la cárcel!”*

Con relación a lo anterior, podemos ver como aun y cuando Ramón está seguro de querer ser padre, las ideas y *construcciones* sociales que tiene en torno a la crianza funcionan como un factor de miedo para el ejercicio de su paternidad, igual que en la cita anterior la creencia acerca de la importancia de los cuidados maternos en la primera infancia como eje fundamental para el desarrollo de los niños. Al respecto Núñez (2000) comenta que la aceptación de la homosexualidad es un proceso difícil y que puede generar sentimientos de culpa en quienes lo viven, aunado a ello el convertirse en padre siendo gay representa un gran reto debido a la lucha contra la culpa por la orientación sexual y los discursos en torno a si le hace bien o no al niño.

A su vez deja ver en su discurso uno de los principales temores de quien se hace cargo de menores en situaciones no reguladas por la legalidad, el temor de terminar encarcelado o marginado aún y cuando las intenciones eran buenas y en bienestar del menor.

##### **5. ¡Soy dichoso en tener a mi hijo!**

Ramón ejerce libremente su paternidad, en ese sentido comenta algunas de las principales actividades que hace con su hijo.

*“...a él le encanta bañarse conmigo, trabajo todo el día, entonces me gusta hacer eso con él, levantarme, ponerle su ropa, acomodarla y bueno nos gusta*

*mucho ir de compras, vamos al centro comercial y es algo que él identifica mucho en mí, o sea mi hermana me hace burla porque él en vez de que diga “fui a un parque” o algo, él dice que fue a Liverpool, entre los dulces, lo que vemos y todo pues le gusta” “...siempre digo que soy dichoso por tener a mi hijo, caigo en mimarlo y no sé si hago bien o mal, pero sé que él tiene gente que lo ama y es un niño amoroso”*

Ramón comenta que ese tipo de salidas son cuando más tiene oportunidad de estar con Salvador. Si bien el participante convive con su hijo y se empodera siendo actor central en la crianza del menor, en ocasiones el trabajo le impide pasar el tiempo que él quisiera con su hijo Salvador, sin embargo, comenta que diario lo baña, juega con él y lo lleva a clases de natación, también menciona algunas de las situaciones en que se le ha dificultado hacerlo o bien, se le ha cuestionado ¿Dónde estaba la mamá del niño?

García y Oliveira (2004) señalan que los padres más presentes en el cuidado de los hijos son como una especie en crecimiento en México, no obstante es probable que sufran burlas o discriminación debido a que es una manera de control de la norma respecto a los roles establecidos para hombres y mujeres con respecto a la familia, dicho planteamiento se ajusta a la situación de Ramón ya que si bien, es admirado por ser padre presente, también es criticado por su labor y se le cuestiona por el paradero de la madre de Salvador.

*“llegar a una consulta médica, siempre te preguntan ¿Y la mamá? O sea, yo te estoy hablando de que a las 4, 5 de la mañana me iba con mi hijo al hospital y la sociedad está acostumbrada a ver a la figura materna con el hijo a donde quiera que vayas...”, “...Y pues ya me acostumbré, algo tan fácil, tan básico y sencillo que es tener un bebé y cargar con él y su pañalera y quererlo cambiar de pañal en el baño, no existe un cambiador en el baño de hombres”*

Lo anteriormente mencionado por el participante cobra sentido con la construcción social que pone a las mujeres como las encargadas del cuidado de los menores, así como de aquellas que siempre velan por su bienestar y están 24/7 atendiendo a los niños cuando se enferman, mientras que los hombres no se hacen cargo de esto puesto que su función está en otros ámbitos de práctica como podría ser la proveeduría. Montañó y Solorio (2014) mencionan

que, al ser la crianza de los hijos adjudicada a la madre, cuando el padre toma ese papel es visto como un héroe que comienza un viaje en donde desarrolla una serie de habilidades para poder cuidar de los hijos.

### **6. Miembro de una familia establecida**

Este apartado cobra importancia debido a que en el hogar del participante se tienen roles y funciones establecidos para cada miembro de la familia, esto con la finalidad de dar a Salvador un buen ejemplo y una infancia “normal”.

*“...mi mamá es la que lo ve, se preocupa de sus cosas como lavar, planchar la ropa y bueno yo que trabajo soy quien lo lleva a la escuela, paga sus cosas, lo llevo a terapia, este emm (.) el que provee ya sabes ropa, zapatos, alimentación y mi hermana que es la que juega con él y me ayuda con la tarea, bañarlo, darle la merienda...”*

Respecto a esto, Ramón comentaba que busca que su hijo viva en una familia “normal” es decir, que tenga una mamá, un papá, tíos, primos, surge como objeto de análisis la necesidad de normativizar la diferencia, es decir aun en la familia diversa compuesta por un padre gay, desempeñar los roles de una familia tradicional con el fin de darle una mejor calidad de vida al niño. Lo anterior se sustenta con lo planteado por Valdivia (2008) quien menciona que dicha estructura familiar tiene como principal fin el cuidado de los hijos, la protección y la recreación y estabilidad emocional de estos.

### **7 ¿No se vaya a confundir!**

¿Qué hacer ante la diferencia?

Ramón comenta que él está consciente de que su hijo en algún punto de la vida preguntará ¿Dónde está su mamá?, ¿Por qué su familia está formada así? Al respecto el participante menciona que se está preparando para dicho momento.

*“Él (Chava) va a terapia de juego y conforme el tiempo y su crecimiento vamos a ir a [otro tipo de] terapia porque él vino a este mundo a ser feliz y a hacerme feliz y a ser una persona y un hombre de bien”*

Con respecto a dicha cita se puede ver el interés que tiene Ramón por buscar ayuda profesional para explicarle a Salvador lo referente a su preferencia sexual y la conformación de su familia, así como la ausencia de su madre, sin embargo, en otras citas como la que se muestra a continuación se puede ver cómo el participante y su pareja tratan de no aparentar ser una familia diversa, por el contrario, tratan de ocultarlo para que el niño “no se confunda o vea cosas que no”

*“...si él [su pareja Pepe] se queda a dormir, Salvador se queda con nosotros, él en medio siempre y lo ve como tío, es un rollo ahí...”, “es una persona mayor que yo (Pepe) (.) yo creo que me ha hecho madurar en muchos aspectos, es como de ¿Qué va a pensar Salvador? Aunque no pasa nada más allá de una relación familiar, pero piensa mucho en eso, me ha impulsado mucho eso del valor hacia Salvador, que no se vaya a confundir o que no vea algo que no tiene que ver”*

En otra de las citas Ramón comenta que su pareja convive con su familia y saben de la relación que llevan, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones se tratan como hermanos, es importante mencionar que la familia de Pepe no acepta a Ramón y menos a su hijo, por lo tanto, solo conviven con la familia de Ramón.

Respecto a la relación que llevan y a los comentarios de Pepe enfocados a que el niño no se confunda o los vea interactuar cariñosamente o incluso sea catalogado como el que tiene 2 papás y no un tío y un papá habla de la necesidad de “normalizar” y hacer que su familia encaje dentro de la heteronormatividad.

## CONCLUSIONES

Si bien es cierto, la sociedad en la que vivimos está en constante cambio y se ha vuelto más homoflexible u homotolerante a través de las campañas y movimientos para la liberación del colectivo gay y el respeto hacia ellos y sus derechos, es bien cierto que el mundo social heteronormativo y hegemónico está presente. Bonino (2003) considera que se hace presente de una manera imperante, dominando el comportamiento social a través de la construcción cultural heteronormativa y es por ello que está tan arraigada en los individuos.

Al respecto Maqueira (2016) comenta que la heteronormatividad, es la que aprueba o señala determinados comportamientos, apunta a que incluso es tomada como referente para el comportamiento sexual de tal forma que aun y cuando se “transgrede la norma” siendo gay, se trata de hetero normar la relación, esto concuerda con el caso del participante debido a que si bien, se acepta abiertamente como gay, su comportamiento hacia la pareja es discreto y llegan a tratarse como familiares, como tíos o hermanos, esto también se extiende a la relación con el hijo puesto que actúan como padre y tío para darle una familia “normal” y que el niño no se confunda, lo anteriormente mencionado concuerda con el autor ya que alude a la aceptación incluso por algunos miembros de la comunidad gay de la imagen del hombre heterosexual, serio, racional y que muestra su lugar como hombre responsable hetero normado siempre.

Finalmente añade que la homosexualidad en sociedad es aceptada siempre y cuando cumpla con los estándares de la heterónoma, de esta manera puede ser aceptado o rechazado. De igual forma, la homoparentalidad no es aceptada por buena parte de la sociedad, sin embargo, es algo que existe, por lo tanto, la mirada debería enfocarse no en protestar en contra, sino de regularla y brindar mayor estabilidad a los niños de dichas familias de manera tal que la sociedad sea incluyente con la diversidad y no trate de normativizar y sancionar la vida, los afectos y los deseos.

Un aspecto importante de la formación de familias homoparentales es que puede ser de manera legal con trámites engorrosos y tardados para adopción o puede ser que accedan a ella por métodos no regulados “por debajo del agua” que, aunque en ocasiones no son los más legales, van en pro del bienestar del menor y la formación de la familia, dichos métodos

tienen como particularidad los acuerdos verbales y colectivos entre los involucrados, es por ello que el foco de atención tendría que estar en las políticas públicas para la atención de familias y darles respeto e inclusión desde la diversidad ya que acceden a la paternidad y a la crianza de los hijos aun y cuando no se les permite.

Si bien es cierto, social y culturalmente se ha dicho que los niños necesitan de una familia conformada por madre y padre en donde los nexos biológicos son importantes, diversos autores refutan dicho planteamiento ya que como menciona Butler (1999) la formación de la familia sobrepasa los vínculos sanguíneos e incluso los heteronormativos ya que los lazos filiales pueden darse por elección y deseo, en ese sentido, se refuerza el planteamiento introductorio referente a que la paternidad gay es una decisión que lleva consigo una serie de dificultades que sortear, reinventándose para formar dicha familia, por lo anteriormente mencionado la mirada tendría que estar en la aceptación de la diversidad, de manera tal que, no se estigmatice ni se señale la diferencia, la apuesta es que se visibilicen y respeten las familias diversas.

Uno de los principales obstáculos para dicho reconocimiento es el referente a la desigualdad de género en cuanto a la crianza de los hijos ya que en cosas tan “sencillas” como visitas al doctor, a juntas escolares y otros eventos, se acostumbra a ver a madres haciéndose cargo. Aún ver a un padre es motivo de asombro, sorpresa y satisfacción debido a que las mujeres anhelan que sus parejas se involucren en la crianza de los hijos, aun y cuando la ideología dificulte este involucramiento.

El participante comenta que en cosas tan insignificantes que podrían pasar desapercibidas como los cambiadores de pañales que en el baño de los hombres no hay, ni las sillitas en los baños para niños, refuerzan que no es tan común o no se espera que sea el hombre quien cambie el pañal o se encargue de los niños. Si bien ya existen más espacios para los hombres en la paternidad y crianza aún falta mucho camino por recorrer, específicamente al hablar de padres homosexuales es necesario que se regulen sus derechos y se les reconozca como personas perfectamente capaces de encargarse de los hijos, de tal forma que tengan visibilidad y reconocimiento, así como mayores oportunidades de ejercer la paternidad sin ser señalados.

En concordancia con lo antes mencionado, Araya, Avalos, Callejas & Rodríguez (2016) comentan que la apuesta de los hombres en relación a la paternidad es ser un “padre nutricio” mismo que las autoras definen como un padre presente que se encarga del cuidado de los hijos y es afectuoso con ellos, a su vez se encarga de labores del hogar y es servicial con la pareja, lo anteriormente mencionado es un tema en crecimiento.

En relación a lo anterior, es pertinente mencionar que en el caso del participante, él cumple con ser un “padre nutricio” ya que es quien cuida del niño, le brinda amor, atenciones y convive con él o incluso realizan actividades juntos, por lo tanto, se puede considerar a Ramón un padre presente, aunque esto aunado a su condición gay lo pone en una situación vulnerable en donde se ha enfrentado a críticas, cuestionando su lugar en la crianza del hijo o burlas por su paternidad.

Si bien es cierto, algunos hombres están apostando por el involucramiento en la crianza de sus hijos, tanto en la educación como en la parte afectiva y económica, se presentan algunas dificultades que les complejizan la tarea, esto se debe a los significados atribuidos a la masculinidad y el deber ser padre, al respecto, Torres (2004) plantea que aun y cuando son padres presentes, se enfrentan a dificultades debido a factores económicos y sociales, de tal manera que se les sigue exigiendo ser los proveedores y se les cuestiona su habilidad para cuidar de los hijos, esto debido a la feminización del cuidado, es por ello que se tendría que pensar en términos de ¿qué cambios podrían facilitarles la tarea?

Por ejemplo, desde las políticas públicas con licencias por paternidad y enfermedad de los hijos, permisos para asistir a las reuniones escolares, y algunas otras actividades que regularmente están asignados a las mujeres. García y Oliveira (2004) concuerdan con dicho planteamiento, a su vez hacen hincapié en que los padres presentes van en aumento en México y en general en toda América Latina, sin embargo, pueden ser sujetos de críticas y burlas ya que hegemónicamente su función no está en el cuidado y crianza, sino en la proveeduría y la disciplina de los hijos, no obstante, en la actualidad ya es más común que los padres se encarguen de la crianza.

Haces (2006) plantea que existen diversas formas de familia en las que en ocasiones es el padre quien se encarga del cuidado de los hijos, dos ejemplos significativos son la homo y

mono parentalidad ya que en estas, el principal encargado de los niños es el hombre, al respecto, la autora hace hincapié en que se cuenta con redes de apoyo que también interfieren en la crianza dentro de estos hogares, una de las redes de apoyo más significativas la representan las abuelas quienes se encargan a la par de los padres del cuidado de los niños.

A manera de conclusión se puede decir que si bien, el ser padre es una tarea compleja que requiere de tiempo y dedicación, los varones apuestan por estar más presentes en dicha labor, el reto al que se enfrentan hoy en día tiene que ver con el estigma social que rodea a la crianza y el cuidado ya que tratan de apropiarse de dicho espacio que en un inicio les era negado por el estereotipo de seres racionales y proveedores no aptos para el cuidado, sin embargo, con base en la literatura revisada y la investigación en curso se puede concluir que los varones son capaces de encargarse de los hijos y su cuidado, de igual forma la formación de familias homoparentales no representa peligro o desestabilización para los menores, al contrario, pueden formar familia como cualquier persona, socializar y educar a los niños desde el respeto, la tolerancia y la inclusión.

Finalmente, dado que no existe suficiente información sobre la temática, se recomienda para futuras investigaciones documentar las experiencias y hacer un referente social ya que si bien, se ha señalado que la comunidad gay ha formado familias y se tienen grupos de familias diversas, la información que el colectivo brinda es poca y escueta ya que no les parece pertinente hablar debido a la posible marginación o cuestionamientos que pudieran tener. Por lo tanto, es un tema de interés desde las ciencias sociales con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida en materia de derechos y cambios sociales.

Para futuras investigaciones se recomienda ahondar más en los principales tópicos trabajados y abordar una mayor cantidad de temáticas relevantes para entendimiento del tema, de igual forma se recomienda trabajar con mala comprensión de los puntos que quedan pendientes de reflexionar, contactar con más participantes y tener más tiempo para la investigación ya que permitiría trazar la historia de vida de los involucrados de tal forma que el análisis resultaría más enriquecedor.

El objetivo de la presente investigación se cumplió ya que se documentaron las experiencias en la presencia de la paternidad de un hombre gay, de igual forma se documentó

la forma en que acceden a la paternidad, los significados atribuidos en torno a esta y las dificultades y principales retos a los que se enfrenta un padre homosexual en la sociedad, el trabajo pretende hacer conciencia y servir como precedente en el estudio de la formación de familias homoparentales y la forma en que son vistas socialmente, de igual manera, pretende visibilizar las presencias paternas y las actividades que realizan los padres para estar con sus hijos, hacer conciencia en torno a la monoparentalidad y plantear la necesidad de que se creen políticas públicas y reformas sociales que permitan la inclusión y la igualdad de derechos tanto en los ámbitos laborales como en los diferentes espacios sociales para quienes ejercen la paternidad en cualquiera de las vertientes antes mencionadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, S. (2015). Prácticas de paternidad de algunos varones gais de Ciudad de México. Entre tabúes y nuevas apuestas para su ejercicio. *Sociedad y economía*, (29), 39-62.
- Álvarez-Gayou, J.L. (2000). *Homosexualidad*. En J. y S. MacCary (Eds.): *Sexualidad Humana*. (pp. 295-312). México: El Manual Moderno.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003) *Como hacer investigación cualitativa Fundamentos y Metodología*, Paidós, México.
- Araya, E., Avalos, P., Callejas, C. & Rodríguez, V. (2016). Masculinidades y Paternidades. Discursos y estrategias en la región de Atacama. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (81), 2, 11 págs.
- Aristegui, I. (2014). Parentalidad gay/lésbica: funcionamiento emocional y adaptación psicológica de los hijos de parejas del mismo sexo. *Perspectivas en psicología*, 11(1), 78-85.
- Barbosa, A & Jiménez, P. (2010). Significados asignados al establecimiento de vínculos afectivos y la posible conformación familiar por parte de jóvenes adultos homosexuales. *Revista Vanguardia, Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 1(1), 33-52.
- Bonino, L. (2003). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, 7-36.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. España: Editorial Popular.
- Butler, J. (1999). Feminism and the Subversion of Identity. *Gender trouble*, 3, 1-25.
- Butler, J. (2006) ¿El parentesco siempre es de antemano heterosexual? *Debate feminista*, 32, 3-36.
- Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás: homosexualidad y parentesco*, Barcelona: Gedisa.

- Cazés, D. (2007). *Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género*. Obras feministas de François Poulain de la Barre. México, UNAM.
- Cortés, E., Román, B., & Sebastián, B. (2012). La paternidad en hombres homosexuales: deseos y dificultades. *Alternativas en Psicología*, 16(27), 77-88.
- De Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de género. En Beatriz Schmukler (coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe. Population Council, EDAMEX, México, pp. 301-325.
- Dreier, O. (1999). Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social. *Psicología y Ciencia Social*, 3(1), 28-50.
- García, B. y de Oliveira, O. (2004). El ejercicio de la paternidad en el México urbano, en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México: UNAM/IIS, pp. 283-317.
- Haces, M. (2006). Significado y ejercicio de los roles parentales entre varones homosexuales. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(23), 127-165.
- Herd, G. (2013) *Gay and lesbian youth*, New York, Routledge.
- Herrera, F. (2010). Develando prejuicios: ¿Por qué los hombres homosexuales son padres de segunda categoría? *Revista Estudios Feministas*, 18(1), 265-267.
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM.
- Laguna, O. (2013). *Vivir a contracorriente. Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México*. México, Ed. Librero de Administración Pública.
- Laguna, O. (2016). Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México: de la paternidad negada a la transformación inadvertida del cuidado. *Masculinidades y cambio social*, 5(2), 182-204.

- López, J. (2018). Movilización y contramovilización frente a los derechos LGBTI. Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos. *Estudios sociológicos*, 36(106), 161-187.
- Lozano, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la Ciudad de México. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 14(1), 153-168.
- Maquieira P., J. (2016). Como ellos. La homonormatividad en campañas de comunicación *gay- friendly*. Trabajo de grado. Facultad de Comunicación Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España.
- Menkes, D. (2010). "Mecanismos de reproducción de la discriminación a varones homosexuales en México". (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Montaño, C., & Solorio, C. (2014). Héroe alternativo: paternidad y masculinidad en un hogar monopaternal. *GénEros*, 21(16), 98-126.
- Nadxieli, T. & Sac, S. (2011) *Duelo por abandono infantil de 5 a 10 años*. México, Asociación Mexicana de Tanatología A.C. Tesina para obtener el diplomado.
- Núñez, G. (2000). *Sexo entre varones: Poder y resistencia en el campo sexual*. México, Ed. PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género).
- Núñez, G. (2001). Reconociendo los placeres, desconstruyendo las identidades: Antropología, patriarcado y homoerotismos en México. *Desacatos*, (6), 15-35
- Parrini, R. (2000). Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina. *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*, (6), 70-89.
- Ramírez, J. (2007). ¿Será que la hombría cansa? *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(26), 256-272.
- Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión. *Revista Punto Género*, (1), 171-183.

- Robaldo, M. (2016). Aportes en torno a la paternidad y el cuerpo reproductivo masculino a partir de los hallazgos de tres estudios sobre varones y cuidados en Chile y México. *Revista Punto Género*, (6), pp-61.
- Quintana, A. (2006) Metodología de Investigación Científica Cualitativa. A. Quintana & W. Montgomery (Eds.). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Lima, Perú, UNMSM, 47-84.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, (14), 5-39.
- Salguero, A. (2008). Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), 239-259.
- Salguero, A., Córdoba, D. I., & Sapién, S. (2014). Dificultades, malestares y quejas de algunos hombres sobre su paternidad. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 17(2): 155-180.
- Salvador, O. (2013). Familias homoparentales, más allá del matrimonio y la adopción. En Olavarría, M.E. (coord.) *Parentescos en plural*. México UAM-I Miguel Ángel Porrúa. Pp. 33-82
- Shibley, J. & DeLamater, J. (2006). *Sexualidad humana*. México DF: Editorial McGraw Hill.
- Taylor, S. J. y Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Torres, L. (2004). La paternidad: una mirada retrospectiva. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 3(105), 47-58.
- Uribe, Raúl y Adrián Arce (2005). Subiendo Escalones: Reflexiones a partir del trabajo grupal con adolescentes gay, en **Subjetividad y Género**. *Revista de Psicología de la UAM-X*. VII. (Enero), pp. 137-149.

Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista La Revue du REDIF*, 2 (1), 15, 22.